FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de Dici	embre de 1994
Expediente No.	9621
TOTAL CAPITAL SOCIAL	2.000.000

No. B 0 0036320
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

пис 09903674**1**8001 RAZON SOCIAL
INMOBILIARIA AIDA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de		
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	inversión de Extranjeros. 2 /	Accior No.	nes o Aportaciones VALOR TOTAL
1.	Bertha Borja Pozo	Ecuatori.	0902503283		96	480.000
2	Aida López Borja	Ecuatori.	0909054546		301	1.505.000
3	Alexandra López Borja	Ecuatori.	0905283452		1	5.000
4	Aida Borja de López	Ecuatori.	0900218264	1	1	5.000
5	Alexandra López Borja	Ecuatori.	0905283452	1	1	5.000
6			100000	1		
7		 	f	 		
8		 	†	 		
9		 	 	 		
10		 	 	1		
11		 	1	 		
12			 	1		
13						
14		1		1		
15			1	1		
16				1		
17						
18						
19						
20						
21				7		
22						
23			TOTAL ASS			
24			STERGIA DE			
25			1/2	*		
26			NEGISTED ES	2		
27			MEGISTED ES	3		
28			900:170	A.		
29			11.	X		
30			GUAYMOUN	:95		
31				0 73.		
32			- UM	7		
33			BOM			
34		1	\			
35		 		1		
) ico que la información es correcta					'
er ur	ico que la información es correcta			ý	TOTAL	2.000.000,-

Disp Long Bry & Firms del representante legal

Gauil. Marzo 20 de 1995 Lugar y fecha de presentación

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizar acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma colum "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las accion readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañi limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL